



Fe • Familia • Socorro

Nuestra responsabilidad de participar en la obra del templo y de historia familiar

A lo largo de los siglos, muchas personas han muerto sin conocimiento del Evangelio. Algunas de esas personas son sus familiares cercanos o lejanos que están esperando que usted lleve a cabo la investigación necesaria para vincular sus familias y efectuar las ordenanzas salvadoras a favor de ellos.

La mayoría de los templos del mundo no están suficientemente ocupados. El Señor ha prometido que los corazones se volverían hacia los padres, para que la tierra no sea totalmente asolada a Su venida (véase D. y C. 2:2–3).

Hay bendiciones personales que se reciben como resultado de participar en la obra del templo y de historia familiar. Una de ellas es el gozo que se siente al servir a los antepasados, y otra es el hecho de que se reúnen los requisitos para recibir la recomendación para el templo, la cual representa tu dignidad ante el Señor. Aquellos que actualmente no sean dignos del privilegio de tener una recomendación deberán estar en contacto con el obispo o presidente de rama para lograrlo lo antes posible. Les ruego que no se priven de tan vital requisito. Testifico que la Expiación es real y que los pecados pueden ser perdonados tras el debido arrepentimiento.

Al participar en la obra del templo y de historia familiar, tenemos la certeza de tener el Espíritu para que nos consuele en nuestros desafíos y nos guíe en decisiones importantes. La obra del templo y de historia familiar forma parte de nuestra labor de brindar socorro o prestar servicio a nuestros antepasados.

Julie B. Beck, Presidenta General de la Sociedad de Socorro.

De las Escrituras

Malaquías 4:5–6; 1 Corintios 15:29;
1 Pedro 3:18–19; D. y C. 110:13–16;
128:24.

Si desea más información, visite
www.reliefsociety.lds.org.

Estudie este material y, si es pertinente, analícelo con las hermanas a las que visite. Utilice las preguntas como ayuda para fortalecerlas y para que la Sociedad de Socorro forme parte activa de la vida de usted.

¿Qué puedo hacer?

1. ¿Cómo puedo ayudar a mis hermanas a buscar a sus antepasados y llevar a cabo las ordenanzas del templo por ellos? Tenga en cuenta las circunstancias de cada hermana al meditar en la forma de satisfacer sus necesidades. Conviene recordar que la obra de historia familiar a menudo fortalece a los miembros nuevos, a los que regresan a la Iglesia y a los menos activos.
2. ¿En qué ocasiones el hecho de participar en la obra del templo y de historia familiar me ha reconfortado en mis pruebas o me ha guiado en las decisiones importantes?

De nuestra historia

“El profeta José Smith dijo: ‘La responsabilidad mayor que Dios ha puesto sobre nosotros en este mundo es ocuparnos de nuestros muertos’ (*Enseñanzas de los presidentes de la Iglesia: José Smith*, pág. 507). Desde el principio, las hermanas de la Sociedad de Socorro han apoyado esta gran obra. En Nauvoo, en 1842, el deseo de Sarah M. Kimball de ayudar a los trabajadores que construían el templo motivó a un grupo de hermanas a organizarse a fin de prestar servicio con mayor eficacia. Al comenzar a reunirse, el Profeta... organizó la primera Sociedad de Socorro según el modelo del sacerdocio. A partir de ese momento, las hermanas de la Sociedad de Socorro contribuyeron en el adelantamiento de la obra en el Templo de Nauvoo...

“En 1855, ocho años después de que los santos llegaran a Utah, se estableció la Casa de Inve­stiduras. Eliza R. Snow, que había sido uno de los miembros originales de la primera Sociedad de Socorro y había preservado los registros de esa organización, fue llamada por el presidente Brigham Young en 1866 para ser la presidenta general de la Sociedad de Socorro. Ella y otras hermanas fueron fieles obreras en la Casa de Inve­stiduras. Después, al terminarse los templos de St. George, Logan y Manti, esas hermanas viajaban a cada uno de ellos a fin de efectuar allí la obra por los muertos”¹.

NOTA

1. Mary Ellen Smoot, “Family History: A Work of Love”, *Ensign*, marzo de 1999, pág. 15.

